partidohumanista



ELECCIONES GENERALES 2026

partidohumanista

EL SENTIDO DE NUESTRA PROPUESTA POLÍTICA

Vivimos en una época marcada por una profunda crisis que se expresa en todos los ámbitos. Sin embargo, este malestar no es un fenómeno individual ni un fracaso personal, sino el síntoma de un modelo económico y político que antepone el dinero a las personas. Esta crisis no es del ser humano que, por el contrario, está creciendo y aspira a un mundo mucho mejor.

Frente al dogma del crecimiento ilimitado a costa del ser humano y del planeta, el Partido Humanista reafirma su principio ético y político: «Nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro». Y defiende la No Violencia Activa como metodología de acción y transformación social, lo que implica la no colaboración con toda forma de violencia y la construcción activa de alternativas.

Hoy, cuando se menciona la palabra política, la mayoría de la gente asume con resignación que eso que hacen los representantes públicos está muy alejado de sus vidas. Sin embargo, la calidad de la educación o la sanidad, el dinero que ganamos, el precio de las cosas, las carreteras por las que circulamos…las guerras, la pobreza, todo está decidido por la política. Incluso los libros que leemos o las películas que vemos. Desentenderse o encerrarse en los propios problemas e intereses es suicida. Ya lo advertía el poeta Antonio Machado cuando recomendaba a los jóvenes: «Haced política, porque si no la hacéis, alguien la hará por vosotros y probablemente contra vosotros».

Tal vez el fracaso del modelo que hemos conocido esté abriendo una posibilidad de repensar lo de todos. De superar el individualismo y de arriesgar una nueva forma de hacer política cuyo centro sea el ser humano y sus necesidades. La política que defendemos los humanistas tiene que ver con el cuidado de lo común y con el cambio personal y social en simultáneo.

partidohumanista

Frente a la complicada situación que hoy se nos presenta desde los medios de comunicación nosotros decimos que todo comienza a aclararse cuando aclaramos la prioridad, lo más importante, cuando reclamamos que **LO PRIMERO ES LA GENTE**. Todos los problemas que hoy parecen insalvables toman una nueva perspectiva a la luz de esa sencilla idea: LO PRIMERO ES LA GENTE. La vivienda, el trabajo, la educación, la sanidad, las migraciones, la recuperación del medioambiente, todo cobra nuevas posibilidades y nos llena de esperanza cuando le damos ese enfoque, LO PRIMERO ES LA GENTE.

Asumiendo esa prioridad, este programa electoral no representa un catálogo de promesas electorales abstractas, sino una propuesta rigurosa y posible para iniciar la construcción de una sociedad plenamente humana. **Es una invitación a hacer, a participar, a aportar desde distintos espacios en un proyecto descentralizado, pero convergente hacia ese futuro al que aspiramos.**

"Los humanistas son internacionalistas, aspiran a una nación humana universal. Comprenden globalmente al mundo en que viven y actúan en su medio inmediato. No desean un mundo uniforme sino múltiple: múltiple en las etnias, lenguas y costumbres; múltiple en las localidades, las regiones y las autonomías; múltiple en las ideas y las aspiraciones; múltiple en las creencias, el ateísmo y la religiosidad; múltiple en el trabajo; múltiple en la creatividad.

Los humanistas no quieren amos; no quieren dirigentes ni jefes, ni se sienten representantes ni jefes de nadie. Los humanistas no quieren un Estado centralizado, ni un Paraestado que lo reemplace. Los humanistas no quieren ejércitos policíacos, ni bandas armadas que los sustituyan.

Pero entre las aspiraciones humanistas y las realidades del mundo de hoy, se ha levantado un muro. Ha llegado pues, el momento de derribarlo. Para ello es necesaria la unión de todos los humanistas del mundo".

partidohumanista

1. ECONOMÍA Y EMPLEO

El reparto de la riqueza como herramienta de igualdad social

Diagnóstico y datos de partida

España mantiene una de las tasas de vulnerabilidad más alarmantes de la Unión Europea: el 25,7 % de la población (12,5 millones de personas) está en riesgo de pobreza o exclusión social, una cifra que afecta a uno de cada tres menores (33,8 %). Lejos de ser un escudo protector infalible, el empleo ya no garantiza salir de los márgenes: más de 2,2 millones de personas trabajadoras viven en situación de pobreza oficial (el 11,5 % de la ocupación), una cifra que golpea con especial violencia a los contratos a tiempo parcial involuntarios, al régimen de autónomos y a sectores precarizados como el empleo doméstico y la hostelería.

La brecha se vuelve insostenible cuando entra en juego el coste desbocado de la vivienda: al descontar el pago del techo, otros 770.000 trabajadores caen bajo el umbral, elevando la cifra real a casi 3 millones de personas trabajadoras pobres (el 15,5 % de la masa laboral). El alquiler a precio de mercado actúa como un auténtico sumidero económico que dispara la tasa de pobreza al 34 % entre los empleados inquilinos, demostrando que ni las subidas del salario mínimo ni el récord de afiliación bastan frente a la escasez de horas trabajadas y la asfixia del mercado inmobiliario.

A pesar de los discursos oficiales de recuperación, España mantiene una tasa de desempleo estructural cercana al 11% (una de las más altas de la OCDE) y una tasa de desempleo juvenil que supera el 26%. La precariedad laboral afecta de manera desproporcionada a la juventud, con salarios medios de entrada que no alcanzan los 1.100 € mensuales y tasas de temporalidad parcial involuntaria elevadas. También, pese a la mejora del empleo femenino, la precariedad laboral sigue afectando de forma desproporcionada a las mujeres, especialmente a través de la temporalidad, la parcialidad involuntaria, el desempleo de larga duración y la segregación ocupacional.

partidohumanista

A esto se suma la irrupción acelerada de la inteligencia artificial y la automatización, que amenaza con desplazar cientos de miles de puestos de trabajo sin un mecanismo público de reparto de la riqueza generada por la productividad tecnológica.

Esta situación insostenible requiere medidas valientes, no simples propuestas que maquillen ligeramente la situación sin entrar de lleno en la necesidad de un cambio en la relación histórica entre el capital y el trabajo. Como se afirma en el Documento Humanista: *«Para los humanistas existen como factores de la producción, el trabajo y el capital, y están demás la especulación y la usura. En la actual situación los humanistas luchan porque la absurda relación que ha existido entre esos dos factores sea totalmente transformada. Hasta ahora se ha impuesto que la ganancia sea para el capital y el salario para el trabajador, justificando tal desequilibrio con el "riesgo" que asume la inversión, como si todo trabajador no arriesgara su presente y su futuro en los vaivenes de la desocupación y la crisis. Pero, además, está en juego la gestión y la decisión en el manejo de la empresa. La ganancia no destinada a la reinversión en la empresa, no dirigida a su expansión o diversificación, deriva hacia la especulación financiera. La ganancia que no crea nuevas fuentes de trabajo, deriva hacia la especulación financiera. Por consiguiente, la lucha de los trabajadores ha de dirigirse a obligar al capital a su máximo rendimiento productivo. Pero esto no podrá implementarse a menos que la gestión y dirección sean compartidas. ¿De otro modo, cómo se podría evitar el despido masivo, el cierre y el vaciamiento empresarial? Porque el gran daño está en la subinversión, la quiebra fraudulenta, el endeudamiento forzado y la fuga del capital, no en las ganancias que se puedan obtener como consecuencia del aumento en la productividad. Y si se insistiera en la confiscación de los medios de producción por parte de los trabajadores, siguiendo las enseñanzas del siglo XIX, se debería tener en cuenta también el reciente fracaso del socialismo real».*

- **Propuesta 1: Ley de Propiedad Participada de los Trabajadores (ampliando la Ley 44/2015, de 14 de octubre)**

Establecimiento de una batería de exenciones fiscales para la creación y desarrollo de Sociedades Laborales (en las que más del 50% del capital social es propiedad de los trabajadores) y para empresas participadas por los trabajadores (que no alcanzan el requisito

anterior) que también implementen mecanismos de cogestión, es decir, participación de los trabajadores paritaria con la propiedad en la gestión de la empresa. Estas exenciones deben ser suficientes y servir para impulsar de forma efectiva la existencia de empresas que llevan la democracia a su funcionamiento interno y que, además, debido a la vinculación de sus miembros, mostrarán una mayor coherencia y resiliencia frente a las crisis.
Creación de Fondos de Accionariado Laboral alimentados con el 25% de los beneficios netos anuales de la empresa, transfiriendo paulatinamente la propiedad de las acciones a la plantilla.

- **Propuesta 2: Renta Básica Universal e Incondicional (RBUI)**

Garantía por ley de una asignación monetaria individual, incondicional y universal de 950 € al mes para toda persona mayor de edad residente en España (calculada en el 120% del umbral de pobreza monetaria actual).

Memoria económica y viabilidad: El coste bruto de la RBUI para aproximadamente 38 millones de adultos es de 433.200 millones de euros anuales. Sin embargo, su coste neto de financiación asciende a aproximadamente 140.000 millones de euros al absorber subsidios no contributivos duplicados y reestructurar el IRPF. Se financiará mediante:

- Una reforma progresiva del IRPF sobre las rentas del capital y del trabajo superiores a 120.000 € anuales (aportando 55.000 M€).
- Un Impuesto a las Grandes Fortunas y Patrimonio Neto superior a 3 millones de euros (aportando 25.000 M€).
- Una Tasa sobre Transacciones Financieras Especulativas (Tasa Tobin) del 0,5% en operaciones bursátiles de alta frecuencia (aportando 20.000 M€).
- Un Plan Integral de Lucha contra el Fraude y la Evasión Fiscal de grandes corporaciones y patrimonios, fijando un objetivo de recaudación recuperada de 30.000 M€ anuales (según estimaciones de los técnicos de Hacienda Gestha).
- Ahorro de costes administrativos y supresión de partidas redundantes de prestaciones mínimas (10.000 M€).

partidohumanista

- **Propuesta 3: Reducción de la jornada laboral a 30 horas semanales**

Reducción legal de la jornada ordinaria laboral a 30 horas semanales distribuidas en 4 días, sin reducción del salario. Esta medida redistribuye el trabajo existente frente al impacto de la automatización, mejora la salud física y mental de los trabajadores y fomenta la conciliación personal y comunitaria.

- **Propuesta 4: Banca Pública sin Interés**

Creación de una Red Bancaria Pública a partir de la consolidación de entidades con participación estatal. La Banca Pública concederá créditos a tipo de interés 0% (cobrando únicamente gastos mínimos de gestión). Estos créditos serán destinados exclusivamente a la adquisición de primera vivienda habitual, proyectos de economía social y cooperativa, transición ecológica, pequeñas empresas y sociedades laborales y empresas participadas por los trabajadores.

La banca tradicional considera el dinero como mercancía y, a través del interés usurario, endeuda progresivamente a empresas y familias, convirtiéndose en un poder fáctico emergente que abre la puerta a la economía especulativa, a expensas de la economía real. La Banca Pública sin interés, en cambio, considera al dinero como un servicio y podrá facilitar la resolución de necesidades y proyectos individuales o conjuntos, compartiendo riesgos y beneficios que, en definitiva, redundan en beneficio conjunto.

Esta propuesta de Banca Pública sin interés no implica prohibición ni restricciones para el ejercicio de la banca privada, sino que pone al Estado frente a su responsabilidad para con los ciudadanos, ofreciendo una alternativa crediticia que ayude a la sociedad y, eventualmente, pueda protegerla de abusos financieros.

partidohumanista

2. DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA

Las casas son para vivir, no para especular

Diagnóstico y datos de partida

El acceso a la vivienda constituye la principal fuente de desigualdad y empobrecimiento en España. Más del 40% de los hogares inquilinos y el 60% de los jóvenes destina más del 40% (alcanzando en áreas tensionadas hasta el 65%) de sus ingresos mensuales al pago del alquiler o hipoteca. Mientras la media europea de parque público de vivienda social se sitúa en el 9% (con referencias como Viena que superan el 20%), España cuenta con un residual 2,5%, fruto de décadas de mercantilización y especulación inmobiliaria.

El alquiler a precio de mercado actúa como un auténtico sumidero económico que dispara la tasa de pobreza al 34 % entre los empleados inquilinos, demostrando que ni las subidas del salario mínimo ni el récord de afiliación bastan frente a la escasez de horas trabajadas y la asfixia del mercado inmobiliario.

- **Propuesta 1: Plan para un Parque Público de Alquiler Social**

Inversión pública sostenida durante 10 años para incorporar 2,5 millones de viviendas al Parque Público de Alquiler Social, mediante edificación ecológica en suelo público, rehabilitación urbana y la incorporación forzosa de viviendas en manos de entidades financieras y Sareb.

- **Propuesta 2: Prohibición de compra especulativa y fin de ventajas a SOCIMIs**

Prohibición por ley de la adquisición de viviendas residenciales por parte de fondos de capital riesgo y fondos buitre. Derogación del régimen fiscal privilegiado de las SOCIMIs (Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario), equiparando su tributación al tipo general del Impuesto de Sociedades.

partidohumanista

- **Propuesta 3: Regla del 30%: Tope legal de alquiler indexado**

Establecimiento de un límite máximo legal al precio del alquiler residencial: ningún contrato podrá superar el 30% de la renta media disponible del código postal correspondiente. Publicación obligatoria del Índice de Renta Máxima Residencial.

- **Propuesta 4: Cesión de uso obligatoria de viviendas desocupadas**

Las personas jurídicas y grandes tenedores (poseedores de más de 4 inmuebles residenciales) que mantengan viviendas desocupadas de forma injustificada por más de 12 meses deberán ceder temporalmente el uso del inmueble al parque público de alquiler por un período de hasta 8 años, garantizándoles una compensación basada en el mantenimiento de la propiedad.

- **Propuesta 5: Blindaje procesal frente a desahucios sin alternativa**

Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil para prohibir de forma absoluta cualquier lanzamiento o desahucio por motivos socioeconómicos sin que los servicios públicos garanticen con carácter previo una alternativa habitacional digna en la misma localidad.

partidohumanista

3. SANIDAD PÚBLICA, CUIDADOS Y SALUD MENTAL

La verdadera revolución comienza por una sanidad universal, gratuita y de calidad

Diagnóstico y datos de partida

El Sistema Nacional de Salud (SNS) sufre el impacto de recortes y privatizaciones soterradas. Las listas de espera quirúrgicas superan los 120 días de media y las consultas externas rebasan los 90 días. El gasto sanitario público en España se sitúa en el 6,7% del PIB, lejos del gasto de países de nuestro entorno. La situación en salud mental es crítica: España lidera el consumo mundial de benzodiacepinas y cuenta con 6 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes en la red pública, frente a la media europea de 18.

La salud pública es un valor supremo innegociable y entendemos que es imposible cuidar la vida de la ciudadanía precarizando la de quienes la sostienen: someter al personal sanitario a jornadas extenuantes de 24 horas, a la sobrecarga asistencial en agendas desbordadas y a un desgaste estructural permanente constituye una forma inaceptable de violencia económica e institucional. Hacemos nuestras sus reivindicaciones —desde la erradicación progresiva de las guardias de 24 horas y el reconocimiento adecuado de su cualificación profesional hasta el refuerzo inmediato de las plantillas y el respeto a la jornada de 35 horas—, y nos comprometemos a abrir una mesa de diálogo vinculante y permanente con las organizaciones y colectivos sanitarios para armonizar el marco legislativo estatal y los recursos de las comunidades autónomas, garantizando que todas estas demandas lleguen a buen término y devuelvan a la sanidad pública la dignidad que merece.

En la Séptima Carta a Mis Amigos, Silo escribe: *«Si la salud y la educación son tratadas de modo desigual para los habitantes de un país, la revolución implica educación y salud gratuita para todos, porque en definitiva esos son los dos valores máximos de la revolución y ellos deberán reemplazar el paradigma de la sociedad actual dado por la riqueza y el poder. Poniendo todo en función de la salud y la educación, los complejísimos problemas económicos y tecnológicos de la sociedad actual tendrían un marco correcto de resolución».*

partidohumanista

- **Propuesta 1: Blindaje constitucional de la gestión directa del SNS**

Derogación inmediata de la Ley 15/1997 y de todas las fórmulas de colaboración público-privada o concesiones administrativas en la sanidad pública. Blindaje en el artículo 43 de la Constitución de la gestión pública directa, universal y gratuita del SNS.

- **Propuesta 2: Inversión sanitaria hasta el 9,5% del PIB**

Incremento progresivo de la inversión pública en sanidad hasta alcanzar el 9,5% del PIB en la legislatura, destinando como mínimo el 25% de este presupuesto a la Atención Primaria y Comunitaria.

- **Propuesta 3: Plan Nacional de Salud Mental Comunitaria**

Contratación pública urgente de profesionales de la psicología clínica hasta garantizar una ratio de **20 psicólogos por cada 100.000 habitantes** en Atención Primaria. Transformación del modelo biomédico hacia un enfoque psicosocial que aborde las causas estructurales del sufrimiento e implantación del fin absoluto de la contención mecánica y el aislamiento forzado.

- **Propuesta 4: Ampliación de la cartera común. Odontología y Óptica integral**

Inclusión en la cartera pública 100% gratuita de la atención bucodental integral (incluyendo empastes, endodoncias y prótesis) y del servicio de salud visual básica (graduación y suministro de gafas o lentes de contacto gratuitas según prescripción médica).

- **Propuesta 5: Sistema Nacional Público de Cuidados Comunitarios**

Sustitución progresiva del modelo masificado y lucrativo de residencias privadas por una Red Pública de Centros de Convivencia Comunitarios humanizados (máximo 25 plazas por módulo). Equiparación salarial y condiciones laborales dignas para el personal de cuidados e integración en el sector público.

partidohumanista

4. EDUCACIÓN PÚBLICA, CRÍTICA Y FORMACIÓN INTEGRAL

Educar es habilitar a las nuevas generaciones en el pensar coherente

Diagnóstico y datos de partida

La inversión educativa en España se sitúa en torno al 4,4% del PIB, por debajo de la media comunitaria (4,8%). El sistema actual perpetúa la segregación escolar mediante la financiación pública de centros concertados y privados y mantiene altas tasas de abandono escolar temprano (13,6%) derivadas de la falta de personal de apoyo y de ratios elevadas por aula.

En el Documento sobre la Situación Mundial, elaborado en 2022 por el Partido Humanista Internacional, se afirmaba *«Para nuestro humanismo educar es adquirir valores y capacidades para desenvolverse en el mundo con coherencia y solidaridad. Es fundamentalmente habilitar a las nuevas generaciones en una mirada no ingenua de la realidad, para poder transformar y humanizar crecientemente. Las propuestas alternativas a la educación conservadora son numerosísimas, las más interesantes surgen desde algunos sindicatos, movimientos sociales y partidos políticos cuestionadores del orden capitalista, antropocéntrico, patriarcal y opresor. Las y los humanistas hemos desarrollado desde nuestro paradigma diferentes experiencias en materia educativa, llevadas principalmente a cabo por docentes que, además de poner en el centro al ser humano como valor principal, hacen foco en educar en la no violencia activa, porque la violencia se aprende y la no violencia, también».*

Cualquier propuesta política que quiera colocar en el centro a las personas deberá tener en la educación pública, gratuita y de calidad uno de sus ejes fundamentales.

partidohumanista

- **Propuesta 1: Inversión educativa blindada al 7% del PIB**

Fijación por ley de un suelo presupuestario del 7% del PIB destinado de forma exclusiva a la red pública de enseñanza. Integración progresiva y voluntaria de los centros concertados en la Red Única Pública, Laica y Gratuita.

- **Propuesta 2: Ratios máximas de 15 alumnos por aula**

Reducción legal del número máximo de estudiantes por aula a 15 alumnos en todas las etapas obligatorias (Infantil, Primaria y Secundaria), garantizando una educación personalizada, comprensiva y atenta a las diversas necesidades madurativas.

- **Propuesta 3: Pedagogía de la No Violencia Activa y Pensamiento Crítico**

Introducción transversal en el currículo escolar de asignaturas prácticas de resolución pacífica de conflictos, educación emocional, pensamiento crítico, filosofía y ecología social. Garantía de laicidad absoluta en el entorno escolar.

- **Propuesta 4: Gratuidad total de las etapas universitaria y de FP**

Supresión total de las tasas de matriculación en las Universidades Públicas y en los ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Medio y Superior. Sistema de becas de mantenimiento directas para estudiantes de familias de rentas medias y bajas.

- **Propuesta 5: Extinción de conciertos y traspaso total de fondos a la escuela pública**

No renovación de los conciertos educativos al expirar sus plazos y supresión de deducciones fiscales a la enseñanza privada. El 100% del dinero público liberado se transferirá de forma blindada y directa a la red estatal para modernizar infraestructuras, financiar materiales y reforzar el personal de apoyo.

partidohumanista

5. DEMOCRACIA REAL, RESPONSABILIDAD POLÍTICA Y JUSTICIA CERCANA

Devolver la política a la gente

Diagnóstico y datos de partida

El Barómetro del CIS refleja de forma recurrente que la clase política y las instituciones son percibidas por más del 40% de la población como uno de los principales problemas del país. Existe un divorcio estructural entre los compromisos adquiridos en campaña y la acción posterior de gobierno.

En la actualidad vivimos en la trampa de la democracia formal, donde las cúpulas partidarias piden el voto prometiendo unas cosas para luego servir a intereses muy alejados de las necesidades de la gente.

Para los humanistas no es suficiente votar una vez cada cuatro años. Las nuevas tecnologías permiten la construcción de mecanismos directos de información y participación, que controlen al poder político y permitan una **soberanía real del pueblo***, y no sólo un simulacro en el papel. Por ello* ***proponemos una*** **Ley de Responsabilidad Política** *que obligue a los cargos electos a responder ante los ciudadanos sobre las decisiones tomadas en el ejercicio de su cargo, y contemple las promesas realizadas en campaña como un contrato entre el político y los votantes. Este contrato, al igual que cualquier otro, tiene que poder rescindirse cuando el político no lo cumple.*

Por otra parte, existen posibilidades tecnológicas para garantizar que las personas puedan aportar y participar en la toma de decisiones importantes en barrios y municipios y en ámbitos claves relacionados con la salud, la educación, el medioambiente o la cultura, entre otros. Además, *defendemos que la delegación de poder que se hace en los representantes tiene que limitarse a los asuntos de administración ordinaria y al cumplimiento de sus programas electorales.* ***Todas las grandes decisiones deben ser consultadas a los ciudadanos mediante referéndum.***

partidohumanista

- **Propuesta 1: Ley de Responsabilidad Política**

Consideración del programa electoral como un contrato legal vinculante entre la formación política y el electorado. Todo aquel que no cumpla con lo prometido a sus electores arriesgue el desafuero, la destitución o el juicio político. Implantación del Referéndum Revocatorio a mitad de legislatura: si un gobierno incumple sus compromisos fundamentales sin causa de fuerza mayor justificada, la ciudadanía podrá convocar, mediante la recogida de 500.000 firmas, un referéndum para destituir al gobierno y convocar elecciones anticipadas.

- **Propuesta 2: Democracia directa digital y vinculante**

Desarrollo de una plataforma digital pública y con código abierto para la celebración de consultas ciudadanas vinculantes sobre leyes orgánicas, tratados internacionales y presupuestos participativos (fijando un 15% del presupuesto estatal sujeto a decisión directa).

- **Propuesta 3: Reforma de la LOREG hacia la proporcionalidad real**

Modificación integral de la ley electoral para implantar la circunscripción única estatal en el Congreso de los Diputados, superando la distorsión del reparto provincial que beneficia al bipartidismo. Supresión de las barreras porcentuales mínimas artificiales para garantizar que todos los votos valgan lo mismo y tengan representación efectiva.

- **Propuesta 4: Descentralización e independencia de la cúpula judicial**

Elección directa de los vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y Magistrados del Tribunal Constitucional mediante candidaturas independientes sometidas a sufragio de la ciudadanía y juristas de reconocido prestigio, eliminando el cuoteo entre partidos políticos.

partidohumanista

6. CULTURA DE NO VIOLENCIA Y DESARME

La evolución humana será hacia la no violencia

Diagnóstico y datos de partida

En los últimos años se ha producido un incremento acelerado del gasto militar global y estatal en España, superando los 15.000 millones de euros de presupuesto directo asignado a Defensa. La subordinación a bloques militares incrementa el riesgo de verse envueltos en conflictos geoestratégicos ajenos a la paz universal.

El 10 y 11 de noviembre de 2009, durante la Décima Cumbre de Premios Nobel por la Paz en Berlín, Silo aseguraba *«en cuanto a la preocupación por el tema de la violencia llevamos un notable retraso. Quiero decir que no está instalada todavía a nivel general y global la defensa de la vida humana y de los más elementales derechos humanos. Aún se hace apología de la violencia cuando se trata de argumentar la defensa y aún la "defensa preventiva" contra posibles agresiones. Y no parece experimentarse horror por la destrucción masiva de poblaciones indefensas. Únicamente cuando la violencia nos roza en nuestra vida civil a través de hechos delictivos de sangre nos alarmamos, pero no dejamos de glorificar los malos ejemplos que envenenan a nuestras sociedades y a los niños ya desde la más tierna infancia. Es claro que aún no está instalada la idea ni la sensibilidad capaz de provocar un repudio profundo y un asco moral que nos aleje de las monstruosidades de la violencia en sus diferentes rangos».*

Es claro que queda mucho por hacer, pero en el terreno de la política exterior, la única posibilidad para la especie es dirigir todos los esfuerzos hacia una resolución pacífica y no violenta de los conflictos y tensiones internacionales.

partidohumanista

- **Propuesta 1: Neutralidad activa y salida de la OTAN**

Inicio del proceso legal de salida de España de la estructura militar de la OTAN. Declaración de España como estado soberano de Neutralidad Activa, consagrado a la mediación de paz, la diplomacia preventiva y la cooperación internacional.

- **Propuesta 2: Firma y ratificación del TPAN**

Adhesión e inmediata ratificación por parte del Estado español del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares (TPAN) adoptado por la ONU.

- **Propuesta 3: Cierre de bases militares extranjeras**

Cierre programado y desmantelamiento de las instalaciones militares extranjeras en territorio nacional (Bases de Rota y Morón) y su reconversión pública en centros tecnológicos de investigación marina, logística humanitaria y energías renovables.

- **Propuesta 4: Reducción del 50% del gasto militar y reconversión industrial**

Reducción a la mitad de las partidas presupuestarias de gasto militar en un plazo de dos años. Reconversión orientada de la industria de defensa hacia la producción de tecnologías de transporte limpio, salud y bienes de capital civil.

- **Propuesta 5: Lucha contra la desigualdad y toda forma de discriminación.**

La **no violencia activa** es la metodología de acción que no se limita al rechazo de la violencia física, económica, racial, religiosa, sexual, psicológica y moral, sino que propone una forma de acción política y social orientada a transformar las condiciones que generan sufrimiento y discriminación.

Apoyo a las medidas que buscan reparar discriminaciones históricas y desigualdades que afectan a determinados sectores de la sociedad -sean estos mayorías o minorías-. Visibilización de los aportes que realizan al conjunto social, aunque no coincidan con los que hoy ocupan un lugar central.

partidohumanista

7. INMIGRACIÓN, CIUDADANÍA UNIVERSAL Y DERECHOS HUMANOS

Ningún ser humano es ilegal

Diagnóstico y datos de partida

Las políticas fronterizas restrictivas y la actual Ley de Extranjería condenan a cientos de miles de personas que viven y trabajan en España a la economía informal, la vulnerabilidad legal y la privación de derechos básicos, manteniendo espacios anómalos como los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

Los Humanista hacemos nuestras las palabras de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuando se afirma: *«Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros».* Y lo hacemos conscientes de los enormes retos que plantea un mundo global, pero también con la convicción de que cualquier política, antes por intereses geoestratégicos o económicos, debe estar orientada por fuertes convicciones morales.

Las desigualdades económicas, la violencia de las guerras y la crisis climática obliga a grandes grupos de población a desplazarse desde las zonas que más sufren del planeta hacia las más privilegiadas. Militarizar las fronteras, tratar a los diferentes como enemigos y cerrar los ojos antes sus necesidades, no va a solucionar el problema, más bien lo agravará desencadenado fuertes tensiones.

- **Propuesta 1: Derogación de la Ley de Extranjería y cierre de los CIEs**

Derogación de la legislación de extranjería sancionadora y cierre definitivo e incondicional en un plazo de 60 días de todos los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

partidohumanista

- **Propuesta 2: Vías legales seguras y regularización extraordinaria**

Apertura de vías legales, estables y seguras para los flujos migratorios. Regularización administrativa inmediata de todas las personas migrantes residentes actualmente en España, reconociendo de pleno derecho sus aportaciones fiscales y sociales. Derecho a elegir y ser elegidos en todas las convocatorias electorales a las personas que lleven viviendo en España más de tres años.

- **Propuesta 3: Integración efectiva y convivencia intercultural. La educación como puente de la ciudadanía universal**

Desarrollo de un Plan Estatal de Acogida y Convivencia Intercultural centrado en la escuela pública como eje vertebrador de la cohesión comunitaria. Garantía de acceso inmediato a la formación lingüística, planes de inmersión escolar con refuerzo docente en el barrio y mediación cultural para las familias. Se erradicará cualquier traba burocrática en la homologación de títulos y en la escolarización de menores, promoviendo espacios vecinales de encuentro e intercambio y educando en la no discriminación activa para transformar la diversidad en enriquecimiento social y superar el aislamiento y la exclusión.

partidohumanista

8. TRANSICIÓN ECOSOCIAL Y SOBERANÍA COMUNITARIA

El futuro de la especie pasa por luchar contra el calentamiento global

Diagnóstico y datos de partida

La Península Ibérica es una de las regiones más vulnerables de Europa al cambio climático, con más del 70% del territorio amenazado por procesos de desertificación y sequías recurrentes. A su vez, la producción energética sigue dominada por un oligopolio financiero y el sector primario sufre la presión de la agroindustria intensiva.

La emergencia climática no es un fenómeno meteorológico aislado ni un fallo técnico del modelo, sino la manifestación más extrema de un sistema deshumanizado que antepone el lucro ilimitado y la acumulación de capital al equilibrio de la vida en el planeta. Años después de la firma de los Acuerdos de París, contemplamos con indignación la hipocresía de los gobiernos: cumbres solemnes y discursos que luego quedan en papel mojado mientras se siguen subsidiando los combustibles fósiles, encubriendo el expolio del suelo mediante el falso ecologismo corporativo y perpetuando una violencia ambiental que condena a las regiones y poblaciones más vulnerables. Para el humanismo, responder a esta crisis exige superar la retórica vacía del poder y asumir con urgencia políticas ecosociales valientes que arrebaten el control energético a la especulación y coloquen al ser humano como valor central.

Asumimos el decálogo estatal de Alianza por el Clima articulando la transición ecológica desde los derechos humanos inalienables: derecho a una vivienda digna y descarbonizada sin gentrificación ni expulsión vecinal, suministro mínimo garantizado de energía limpia con prohibición de cortes a hogares vulnerables y freno radical a la agroindustria y ganadería intensivas en favor del campesinado familiar y la soberanía alimentaria. Exigimos una fiscalidad progresiva donde quien más contamine y especule financie la adaptación a eventos extremos, el transporte colectivo electrificado y la justicia climática global con el Sur, garantizando que nadie quede atrás.

partidohumanista

- **Propuesta 1: Empresa Pública de Energía y Tejados Solares Comunitarios**

Creación de la Empresa Pública "Energía Humana" para asumir la gestión pública de centrales hidroeléctricas recuperadas. Financiación pública al 100% de la instalación de comunidades energéticas solares en tejados de viviendas particulares y polígonos industriales, protegiendo el suelo agrícola frente a grandes macroparques fotovoltaicos especulativos.

- **Propuesta 2: Transporte ferroviario gratuito y electrificado**

Gratuidad total del transporte público en trenes de Cercanías, Media Distancia y redes de autobús urbano e interurbano. Plan prioritario de inversiones para la modernización y electrificación de las líneas de tren convencional que cohesionan el medio rural.

- **Propuesta 3: Soberanía alimentaria y prohibición de macrogranjas**

Moratoria inmediata a la construcción o ampliación de macrogranjas ganaderas intensivas. Persecución penal del robo de agua y pozos ilegales que agotan acuíferos clave (como Doñana, Acuífero 23 o el Mar Menor). Subvenciones directas y preferencia comercial a la agricultura familiar ecológica y de proximidad.

partidohumanista

9. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL, UN EJEMPLO DE LA CRISIS DEL SISTEMA

La IA debe ponerse al servicio de la especie, no ser una herramienta en manos de unos pocos para acumular mayor poder y riqueza

Los avances tecnológicos que empezaron en los transportes y luego en las comunicaciones, la informática, la robotización y el más reciente, la inteligencia artificial, están produciendo cantidad de cambios inevitables en la dinámica de las sociedades que hasta ahora ha venido cambiando a una velocidad que permitía que el sistema se adaptara con crisis parciales.

Esto ya no va a poder seguir así. En muchos campos aparecen procesos que por sí solos serán capaces de hacer que el sistema actual no pueda continuar. Además, vienen juntos.

Un ejemplo de esto es la irrupción de la IA. Este fenómeno está siendo abordado desde muchos puntos de vista. Uno de ellos es el de la sustitución del trabajo humano por trabajo mecánico. Nos parece que introduce un elemento que, se quiera o no, impedirá continuar con el esquema laboral actual con todas las consecuencias que esto conllevará. Inevitablemente esto llevará a un aumento creciente de la población que no tendrá trabajo y, dado el presente modelo, no tendrá medio de subsistencia.

Lo mismo que hay estudios científicos que de forma incuestionable dicen que, de continuar con el presente modelo de producción, a partir de un cierto punto, perfectamente predecible, la catástrofe medioambiental hará imposible nuestra vida en el planeta (por supuesto, antes habrá quedado destruido ese modelo de producción y, por tanto, el sistema), igualmente, con el avance de la sustitución del trabajo humano por trabajo mecánico (en el presente modelo económico) llegaremos a tal situación de violencia y caos que no se podrá vivir en nuestras sociedades.

partidohumanista

De cualquiera de las formas, ante la imposibilidad de continuidad del presente modelo, se abren varias posibilidades. Una de ellas es que aumente la concentración de dinero y poder en unas pocas manos y que estos oligarcas decidan dar una cierta cantidad de subsistencia a toda la población, una especie de mendicidad universal, para mantener una cierta estabilidad que a ellos les permita seguir con sus privilegios.

Otra posibilidad que se abre es la de que por fin el ser humano pueda realizar la tan ansiada aspiración de QUE TRABAJEN LAS MÁQUINAS. Lógicamente esta liberación (como en su momento lo fue la de la esclavitud) es incompatible con el actual modelo económico y la actual mentalidad. Requiere un cambio en el concepto de propiedad, un cambio en el concepto de trabajo, en la organización social, en el sistema de valores, en definitiva, en el sentido de la vida de la gente.

Esta opción no se podrá eludir. Habrá que elegir entre una sociedad orweliana, antihumanista, cuyo valor central será el dinero y una sociedad netamente humanista. En este campo también queda claro el eslogan de nuestra campaña HAY FUTURO SI LO PRIMERO ES LA GENTE.

Existen diversos estudios sobre cómo hacer que esta formidable herramienta, la IA, deje de estar en unas pocas manos y tenga un control democrático y en beneficio de toda la población. Esto requiere de una voluntad política y de una organización social en la base que lo permita.

Los humanistas llevamos muchos años prediciendo la llegada de este momento. Tenemos propuestas y una dirección clara de cómo avanzar. Y, sobre todo, contamos con una doctrina que puede dar sentido a este momento histórico único.

partidohumanista

10. DESCENTRALIZACIÓN Y MODELO TERRITORIAL

Apostamos por una organización social solidaria

La **descentralización** es uno de los principios fundamentales de la propuesta humanista. No planteada únicamente como una forma de organización administrativa, sino como un principio político, social y cultural frente a la concentración del poder.

Es importante distinguir entre la “descentralización” promovida por el modelo neoliberal (que mediante la desregulación y la liberalización de mercados y de actividades facilita una concentración como no la hubo en ninguna época anterior, porque la absorción del capital financiero internacional sigue creciendo en manos de una banca cada vez más poderosa), y una descentralización humanista, entendida como distribución real del poder y fortalecimiento de la participación de la base social.

Modelo de Estado

Los humanistas entendemos el modelo de Estado como el tipo de organización que requiere la función pública. Si queremos hablar de modelo de Estado, tenemos que hablar del tipo de organización y de coordinación que nos queremos otorgar. Y, más allá de eso, facilitar los cauces para que en esa organización participen el mayor número de personas. El ser humano, incluso en momentos tan difíciles como estos, tiene libertad para imaginar su futuro o para negarlo. Entendemos que la participación en la vida política es también un ejercicio de libertad. Y quienes niegan este ejercicio a otros están ejerciendo violencia sobre ellos.

Así ocurre, por ejemplo, cuando se aprueban leyes que limitan la participación, se silencian en los medios de comunicación opciones políticas que critican el sistema, o se impone a las poblaciones una forma organizativa que ellos no han elegido. Para dibujar el modelo de Estado al que aspiramos los humanistas, hay que devolver el poder de decisión a la gente, a las bases sociales. E impulsar las herramientas necesarias para que puedan ejercerlo.

partidohumanista

Sin una Democracia Real, cualquier fórmula organizativa tenderá de nuevo a la acumulación del poder en manos de unos pocos, alentados y financiados por el gran capital. Actualmente el Estado es un instrumento insensible manejado por quienes tienen el dinero. Las personas están en un segundo plano. Los humanistas no queremos un Estado centralizado manejado por políticos corruptos e insensibles. Tampoco un paraestado que lo sustituya, dejándolo todo en manos del gran capital.

Para los humanistas el tema principal en cuanto a la organización de las distintas administraciones públicas es la descentralización del poder hasta devolverlo a la gente. Por lo tanto, defendemos una organización federativa en la que el poder político real vuelva a la base social. Hay que dotar de competencias, y de presupuesto, a las distintas administraciones llegando hasta el nivel del municipio, y colocando en este nivel el mayor grado de decisión, competencias y presupuesto. Y de ahí para arriba, por acuerdo y delegación.

Esto sólo se conseguirá mediante una democracia directa apoyada por los instrumentos tecnológicos necesarios y otorgando a las administraciones municipales no sólo la gestión pública, sino también los recursos suficientes para hacerlo. Y por cierto que se trata de un modelo organizativo que apunta a la apertura como solución al creciente desorden provocado por los estados actuales. No hablamos de pequeños núcleos de decisión desconectados entre sí. Más bien al contrario. Apostamos por una organización social solidaria, construida por la base y desde la base, en la que las relaciones se establecerán de acuerdo al respeto y la colaboración mutuas. Y será así porque las propias poblaciones caerán en la cuenta de que no habrá progreso si no es de todos y para todos. Mientras esto no se propicie, cualquier opción independentista, sea en Cataluña, Euskadi o cualquier otro territorio, solo servirá para reproducir el mismo esquema que estamos criticando y para seguir manteniendo el mismo modelo de falta de democracia real, ahora en entidades más pequeñas.

Respecto a la Jefatura del Estado, el hecho de que sea de sucesión hereditaria es para los humanistas algo anacrónico e irracional que se mantiene porque su actual importancia es simbólica. No obstante, los símbolos juegan su papel y el de la monarquía hereditaria es totalmente contrario al principio de “nada por encima del ser humano y ningún ser humano por debajo de otro”. Para nosotros la Jefatura del Estado como cualquier otro puesto político debe ser elegido por la gente, sujeto a las mismas leyes que los demás ciudadanos y a la posibilidad de ser revocado por el pueblo, quién detenta la verdadera soberanía según la Constitución.

partidohumanista

El Estado, como cualquier otra construcción humana, es histórico y por tanto sujeto a variación. En consonancia con nuestra aspiración de un nuevo tipo de ser humano solidario y no-violento, los humanistas aspiramos a la superación de un Estado y una organización social donde el ser humano no es el valor central y a la construcción de la Nación Humana Universal como la única patria digna del ser humano futuro.

- **Propuesta 1:** Hay que dotar de competencias, y de presupuesto, a las distintas administraciones llegando hasta el nivel del municipio, y colocando en este nivel el mayor grado de decisión, competencias y presupuesto. Y de ahí para arriba, por acuerdo y delegación.

- **Propuesta 2:** El Estado y sus diferentes instituciones, como cualquier otra construcción humana, son históricas y por tanto sujetas a variación. Además, deben ser elegidas democráticamente.

partidohumanista

11. LIBERTAD DE IDEAS Y CREENCIAS

El Partido Humanista defiende la libertad de ideas y creencias y denuncia la violencia que se manifiesta en la acción de despojar de intención y de libertad al ser humano o a conjuntos humanos. Toda persona tiene derecho a pensar libremente, elegir y expresar sus propias creencias, sean religiosas, filosóficas, agnósticas o ateas y no sufrir discriminación ni persecución por sus ideas o convicciones. Desde la perspectiva humanista, el Estado debe garantizar esta libertad manteniendo una posición laica y asegurando la igualdad de todas las personas, independientemente de sus creencias.

Hay cuestiones que se aclaran teniendo en cuenta este principio. Por ejemplo, respecto al derecho al aborto, son las mujeres quienes deben decidir sobre su cuerpo y su futuro de acuerdo a sus creencias. Aquellas que decidan abortar han de ser apoyadas, garantizándose que pueden hacerlo libremente, con el aval de la ley, de forma gratuita y en los servicios de salud públicos. También las que decidan llevar adelante su embarazo deberían contar con el respaldo de las instituciones y con recursos económicos y sociales, independientemente de su condición y de su orientación ideológica, religiosa, sexual o social. Además del derecho a interrumpir voluntariamente el embarazo, se debe garantizar el acceso a una educación sexual y reproductiva desde la infancia y a medios anticonceptivos sin restricciones.

Para los humanistas, “el ser humano es el ser histórico, cuyo modo de acción social transforma a su propia naturaleza”. El ser humano puede transformar incluso su propia constitución física, como está sucediendo con la instalación de prótesis o la intervención en sus genes. Las técnicas de reproducción asistida están permitiendo sobrepasar las limitaciones impuestas por la naturaleza, generando la opción de dar vida a personas con dificultades para el embarazo, o del mismo sexo y abriendo la puerta a desvincular la reproducción de la especie de determinados modelos. Esa liberación, que afecta de manera especial a las mujeres, generará nuevos modelos de relación y nuevos sistemas sociales. El ser humano es dueño de su destino y, por consecuencia, **libre de disponer absolutamente de su cuerpo**.

partidohumanista

MEMORIA DE FINANCIACIÓN GLOBAL Y COHERENCIA FISCAL

Elaborar un programa como el nuestro, lleno de propuestas arriesgadas que sirvan como puente para superar este sistema violento, despierta una pregunta inmediata: ¿y esto, quién lo paga? Responderemos insistiendo que el problema no es el dinero, sino la usurpación del todo por una pequeña parte. Es inviable e inhumano continuar con un sistema que privilegia las grandes fortunas mientras condena a enormes capas de la población a la desesperación y la miseria.

El plan de transformación del Partido Humanista se sostiene sobre una coherencia macroeconómica y fiscal. Somos conscientes de que tales medidas exigen a un estudio mucho más exhaustivo y exigente al que se puede realizar en un programa electoral que pretende ser un lineamiento general, más enfocado a la dirección que a la concreción. Sin embargo, estamos convencidos de que va a llegar el día en el que la gran mayoría de las personas, cansadas de un mundo que se les queda pequeño, en el que no pueden desarrollar todo su potencial como seres humanos, exigirán el cumplimiento de propuestas como las que hemos expresado en estas páginas o algunas muy similares.

Por ello, presentamos a continuación las tablas comparativas de gasto público e inversión, así como el desglose detallado de las fuentes de financiación para garantizar un balance equilibrado y solvente. Sirva como ejercicio de lo que podría ser posible...

partidohumanista

Tabla Comparativa de Gasto Público e Inversión

Ámbito / Partida	Situación Actual (% PIB o Gasto Real)	Propuesta Partido Humanista 2029 (% PIB / Objetivo)	Variación / Destino Clave del Gasto
Sanidad Pública	6,7% del PIB actual	9,5% del PIB	Atención primaria, salud mental comunitaria, odontología y gafas
Educación Pública	4,4% del PIB actual	7,0% del PIB	Escuela 100% pública, laica, ratios de 15 alumnos, gratuidad universidad/FP
Vivienda Social	0,2% del PIB actual (~2,5% parque social)	1,5% del PIB	Alcanzar 20% parque público alquiler, movilización Sareb/fondos
Protección Social y Renta	Prestaciones fragmentadas condicionadas	Renta Básica Universal Incondicional	950 €/mes adultos
Gasto Militar / Defensa	>2,0% del PIB (compromiso OTAN)	<1,0% del PIB	Reducción del 50%, reconversión a industria de paz y salud
Transición Ecosocial y Transporte	Foco en megaparques y AVE	Transporte soberano y comunitario	Transporte ferroviario convencional gratuito y comunidades solares en tejados

partidohumanista

Tabla de Fuentes de Financiación

Vía de Financiación / Medida Fiscal	Recaudación o Ahorro Estimado Anual (M€)	Justificación / Colectivo Afectado
Lucha contra el Fraude y la Evasión Fiscal	+30.000 M€	Grandes corporaciones y patrimonios, plan técnicos Gestha
Reforma del IRPF (Rentas del Trabajo > 120.000 € y Rentas del Capital)	+55.000 M€	Tramos altos de renta y equiparación de tributación de rentas del capital al trabajo
Impuesto a las Grandes Fortunas (Patrimonio Neto > 3M€)	+25.000 M€	Gravamen progresivo a la riqueza extrema no productiva
Tasa sobre Transacciones Financieras Especulativas (Tasa Tobin ampliada)	+20.000 M€	0,5% a compras bursátiles y algoritmos de alta frecuencia
Supresión de privilegios fiscales a SOCIMIs y Fondos Especulativos	+8.000 M€	Tributación estándar al tipo general de sociedades
Reducción del 50% en armamento y Defensa	+7.500 M€	Recorte directo en adquisiciones militares y programas armamentísticos
Racionalización y absorción de subsidios fragmentados redundantes	+10.000 M€	Simplificación por la puesta en marcha de la RBUI

TOTAL INGRESOS / AHORROS ADICIONALES ANUALES: +155.500 M€
TOTAL INVERSIONES / GASTOS SOCIALES ANUALES: 155.500 M€ (balance equilibrado y solvente).

partidohumanista

EPÍLOGO

Somos conscientes de que no será sencillo resolver todos los retos que enfrentamos y construir estas propuestas recogidas escuetamente en este programa, pero que albergan una nueva concepción del mundo.

Desde dentro de los estrechos márgenes de este sistema, no hay solución posible. Pero a pesar de tantos signos que parecen marcar un futuro oscuro, los Humanistas somos optimistas porque creemos en la capacidad del ser humano para revertir esta situación. El cambio al que aspiramos se aproxima y para conseguirlo será necesaria una **revolución no violenta**. Como escribió Silo, “Salir del campo de la necesidad al campo de la libertad por medio de la revolución es el imperativo de esta época en la que el ser humano ha quedado clausurado”.

Por eso nuestras propuestas políticas apuntan a un cambio social y personal que va más allá de coyunturas electorales. Sabemos que en cada ser humano hay algo muy grande, algo que merece ser despertado y que busca expresar sus mejores aspiraciones, aspiraciones de paz, humanidad, justicia, alegría y no violencia. Por eso, si estás leyendo este programa no solo te pedimos que deposites el voto humanista en las próximas elecciones, te invitamos también a que te rebeles contra el dolor y el sufrimiento en ti, en los otros, y en la sociedad humana. Búscanos y construyamos juntos.